# ACTA Nº 002/2016

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los cinco días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega, Técnico de la U.O.C. y el C.P.N. Fredy Arce Salinas, Técnico de Control y Seguimiento; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de proceder a la apertura del Sobre-oferta presentado en el proceso de contratación por excepción detallado más abajo. El acto de apertura de sobres se realiza sin la presencia del oferente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**PAC/ID N° 308.097: "RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA LA LEY PARAGUAYA"**
**(Expte. DNCP N° 307.233 de fecha 22/03/2016)**

Se recibió oferta de:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -